

Historia de la educación de las mujeres en la España contemporánea

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 02/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Formación Obligatoria		
MATERIA		Historia de la educación de las mujeres en la España contemporánea		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES⁽¹⁾				
<p>Profesora responsable: Victoria Robles Sanjuán. Universidad de Granada (2 cr.)</p> <p>Profesoras invitadas: Carmen Agulló Díaz. Universidad de Valencia (1 Cr.) Carmen Rodríguez Martínez. Universidad de Málaga. (1Cr.)</p>				
DIRECCIÓN		Dpto. Pedagogía planta 1ª, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 208- Tlf. 958 242381 vrobles@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/		
Carmen Agulló Díaz.				
DIRECCIÓN		Universidad de Valencia m.carmen.agullo@uv.es		
TUTORÍAS		Correo electrónico .		
Carmen Rodríguez Martínez				
DIRECCIÓN		Universidad de Málaga. carmenrodri@uma.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



TUTORÍAS	Correo electrónico .
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y disponer de conocimientos innovadores que aporten una base teórica sólida, aplicables a contextos socioeducativos susceptibles de procesos de investigación e intervención. • Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas profesionales para innovar e imaginar nuevas posibilidades de intervención. • Desarrollar habilidades orientadas hacia la investigación sensibles a analizar y examinar los cambios socioeducativos y culturales. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar programas que promuevan a las mujeres como agentes de cambio educativo y social. • Conocer la historia de la educación de las mujeres en el contexto general de la producción del conocimiento • Analizar la incidencia de teorías, intenciones políticas y prácticas educativas en el desarrollo de mayor igualdad entre hombres y mujeres • Reflexionar sobre la escuela como transmisora de papeles de género • Promocionar programas que promuevan a las mujeres como agentes de cambio educativo y social. <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales, así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa. • Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter y multiculturales. • Desarrollar y aplicar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar funciones socioeducativas de entornos cambiantes y competitivos. • Adquirir habilidades para describir y caracterizar los fenómenos de contexto socio-educativo y cultural con perspectivas de futuro. • Facultar para el uso y adaptación de las nuevas tecnologías en los procesos socioeducativos. 	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la historia de la educación de las mujeres en el contexto general de la producción del conocimiento. 2. Analizar la incidencia de teorías, intenciones políticas y prácticas educativas en el desarrollo de mayor igualdad entre hombres y mujeres 3. Reflexionar sobre la escuela como transmisora de papeles de género. 4. Reflexionar sobre las políticas educativas neoliberales como limitadoras del ejercicio democrático en las escuelas y la sociedad. 5. Reconocer a las mujeres como agentes de cambio educativo y social. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<ol style="list-style-type: none"> 1-Historia, educación y relaciones de género 2- Educación de las mujeres en la II República española. 3- La educación de las mujeres en el franquismo. 4- Problemas actuales. I. Diversidades educativas: Sexualidades, religión y derechos. 5- Discursos neoliberales y discursos democráticos en la educación. 	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	



1. Historia, educación y relaciones de género. Contribución al conocimiento colectivo de la historia de la educación de las mujeres en las últimas décadas.
2. De la construcción educativa explícita de las diferencias/desigualdades al arraigo de la idea naturalizada de complementariedad entre los sexos.
3. El papel de la escuela en el proceso de construcción de la sociedad de esferas separadas entre hombres y mujeres: Incorporación de las chicas a los Sistemas nacionales de educación: el caso español
4. Las Maestras y el acceso de las mujeres a diversos estudios y profesiones, en el primer tercio del siglo XX y II República española: La construcción de la identidad profesional para las mujeres en España. Incorporación de las mujeres a nuevos espacios con marca de género y otros de los que estaban excluidas o ausentes. La coeducación co-instructiva, juntos pero desiguales. El camino hacia la igualdad. Logros y límites de la política educativa republicana.
5. La educación de las mujeres en el franquismo. Fin de los discursos emancipatorios. La sumisión de las mujeres en el nuevo orden. La Sección Femenina y alcance de su labor. LGE de 1970 e incorporación de las chicas a los currícula de varones.. Dificultades y alternativas contemporáneas.
6. La democracia española y los cambios en la vida de las mujeres. Las demandas de las mujeres en la transición política. La escuela mixta como objetivo. Críticas feministas a la escuela mixta en los años 80. Reconocimiento político de las desigualdades y denuncias de la discriminación (LOGSE). Los Estudios de las Mujeres en las Universidades, compromiso colectivo con la transformación del conocimiento androcéntrico.
7. Educar para la igualdad. Una asignatura pendiente: Avances y límites de la igualdad en los inicios del siglo XXI. Las políticas de igualdad y su limitado impacto en las políticas educativas. El Plan de igualdad entre mujeres y hombres en educación de la Junta de Andalucía. Retos de la escuela democrática

BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, Sandra (1995): Género y educación: reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo. Madrid: Narcea.
- AGULLÓ DÍAZ, M^a del Carmen, 2008, Mestres Valencianes Republicanes. València, Universitat de València, 259 pp.
- (1999), "Azul y rosa: franquismo y educación femenina", en Mayordomo, Alejandro; López, Ramón; Bascañán, Javier y Agulló, M^a del Carmen, Estudios sobre la política educativa durante el franquismo, Valencia, Universitat de València, pp.243-303.
- ARQUIOLA, Elvira (1988): "Bases biológicas de la feminidad en la España Moderna (Siglos XVI-XVII)". Asclepio. Vol. XI- I, pp. 297-315.
- ASTELARRA BONOMI, Judith (2006): "Políticas públicas de igualdad de oportunidades". En RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Carmen (comp.): Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo. Madrid: Akal, pp. 199-212.
- BALLARÍN DOMINGO, Pilar (2011): "Memoria de la educación de las mujeres". En LOMAS, Carlos (Coord.): Lecciones contra el olvido. Memoria de la educación y educación de la memoria. Madrid: Octaedro, MEC, , pp. 77-110
- - (2008): "Retos de la escuela democrática". En COBO, Rosa (Ed.): Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas. Madrid: Los libros de la catarata, pp. 151-186.
- (2000): "Género y discriminación curricular en la España decimonónica". En RUIZ BERRIO, Julio (ed.) La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.79-104.
- BOCK, Gisela (1991): "La Historia de las Mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". Historia Social, no 9, pp. 55-77.
- BOLUFER, Mónica (1999): "Mujeres y hombres en el debate cultural de la Ilustración. Debats, no 66, pp. 156-168.
- BORDERÍAS, Cristina (2005): "El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas", En MORANT, Isabel (Dir.): Historia de las Mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX, Madrid: Cátedra, pp. 353- 379.



- BOSCH, Esperanza, FERRER, Victoria A. y GILI, Margarita (1999): Historia de la Misoginia. Barcelona: Anthropos.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA (2005): Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actualidad/2005/plandeigualdad.php3>
- CORTADA ANDREU, Esther (1999): "De la "calcetera" a la maestra de escuela: expectativas y activismo profesional". Arenal. Revista de historia de las mujeres, vol.6 nº1, pp. 31-53
- DOMÍNGUEZ-ALCÓN, Carmen (1990): "Feminización de las profesiones sanitarias", Jano, no 909, pp.69-74.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo (2010): "Profesoras en la Universidad. El transito de las pioneras en España". Arenal. Revista de historia de las mujeres. Vol. 17, no 2, pp. 255-297
- - (2006): "Mujeres en Institutos y Universidades". En MORANT, Isabel (Dir.): Historia de las Mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX, Madrid: Cátedra, pp. 455- 486.
- - (1996): Las primeras universitarias en España. Madrid: Nancea
- GALLEGO MÉNDEZ, Ma Teresa (1983): Mujer, falange y franquismo. Madrid: Taurus
- LAGRAVE, Rose-Marie (1993): "Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo XX". En DUBY, George y PERROT, Michele (Dir.): Historia de las Mujeres. El siglo XX. Vol 5. Madrid: Taurus, pp. 465-501.
- MARTIN, Jane Roland. (1983): "Sophie y Emile: estudio de un caso de prejuicio sexista en la historia del pensamiento educativo". Educación y Sociedad, nº 1, pp. 127-146
- MORANT, Isabel, (dir) (2006): Historia de las Mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX. Madrid: Cátedra.
- ORTIZ GÓMEZ, Teresa (2006): "Profesiones sanitarias". En MORANT, Isabel (Dir.): Historia de las Mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX, Madrid: Cátedra, pp. 523-543.
- - (1999): "Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto en la España del S. XIX". Arenal. Revista de historia de las mujeres. vol. 6-1, pp. 55-79
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Carmen (2008). Educar a la ciudadanía. Un proyecto político. Buenos Aires: Miño-Dávila.
- - (2011). Cultura Escolar y Género. Madrid: Morata
- _ Mercantilización de la educación y feminismo. Atlánticas: revista internacional de estudios feministas, ISSN-e 2530-2736, Vol. 2, Nº. 1, 2017 (Ejemplar dedicado a: Coeducación: feminismo en acción), págs. 32-59.
- SCANLON, Geraldine (1986): "Fuentes de autoridad del antifeminismo". En La polémica feminista en la España contemporánea (1864-1975). Madrid: Akal, Cap. 4, pp. 159-194
- SCOTT, Joan W. (1986): "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En AMELANG J.S. y NASH, M. (Eds.) (1990): Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea. Valencia: Alfons El Magnànim, pp. 23-56.
- VÁZQUEZ RAMIL, Raquel (2001): La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas (1914-1936). Betanzos. Imprenta Legami 22

METODOLOGÍA DOCENTE

Con el fin de adaptar el programa al perfil o perfiles del alumnado matriculado partiremos de sus expectativas y un breve diagnóstico de conocimientos sobre la temática de la asignatura a partir de un breve cuestionario que nos detectará las lagunas. Al final del curso cada cual podrá constatar el nivel de resolución y comprensión de las cuestiones planteadas inicialmente.

Se buscará la mayor participación en las sesiones intercalando explicaciones teóricas, lecturas de textos, controversias y debates.

- MODALIDAD A PRESENCIAL: Exposiciones docentes magistrales. Discusión dirigida sobre los aspectos temáticos y orientación general sobre los mismos. Cine-Foro para promover el análisis, la reflexión y el debate sobre distintas experiencias educativas empoderadoras de las mujeres en España. Exposición, búsqueda y análisis sobre herramientas históricas, métodos de trabajo con fuentes y otros materiales para un análisis evolutivo del sistema educativo español contemporáneo y de sus instituciones. Exposición individual y grupal de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, comentarios de textos.



Seguimiento de lecturas, desarrollo de las pautas de la elaboración de itinerarios educativos. Elaboración de preguntas de investigación para visitas escuelas y, en su caso, el Archivo Histórico de la Universidad, con comentarios contrastados sobre el resultado de la visita y los cambios y continuidades educativas.

MODALIDAD B SEMI PRESENCIAL:

- Avisos Plataforma PRADO. Docencia no presencial a través de Google.meet en grupos de teoría, manteniendo el horario de la docencia presencial. Elaboración de presentaciones de Power-point para las clases online. Entrega de artículos académicos, en el que se basan las presentaciones de Power-point, que puedan servir de apoyo para el documento de trabajo final correspondiente con la evaluación continua. Elaboración de grabaciones de audio con las explicaciones para las sesiones de teoría online
- Grupos de seminario presenciales. Entrega de correcciones de actividades prácticas de forma continuada con el objetivo de que el estudiantado pueda integrar las correcciones de éstas en el documento de trabajo final correspondiente con la evaluación continua.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a las sesiones (20%)
- Participación activa en clase (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Asistencia a las sesiones (20%)
- Participación activa en clase (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el



sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita de desarrollo y un comentario sobre contenidos de la materia. Será imprescindible asistir a una tutoría con la profesora para comentar y revisar el material que habría que preparar en esta opción.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según se refleja en POD	Presencial o bien Correo Electrónico, Google Meet o Zoom

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MODALIDAD A PRESENCIAL: Exposiciones docentes magistrales. Discusión dirigida sobre los aspectos temáticos y orientación general sobre los mismos. Cine-Foro para promover el análisis, la reflexión y el debate sobre distintas experiencias educativas empoderadoras de las mujeres en España. Exposición, búsqueda y análisis sobre herramientas históricas, métodos de trabajo con fuentes y otros materiales para un análisis evolutivo del sistema educativo español contemporáneo y de sus instituciones. Exposición individual y grupal de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, comentarios de textos. Seguimiento de lecturas, desarrollo de las pautas de la elaboración de itinerarios educativos. Elaboración de preguntas de investigación para visitas escuelas y, en su caso, el Archivo Histórico de la Universidad, con comentarios contrastados sobre el resultado de la visita y los cambios y continuidades educativas

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a las sesiones (20%)
- Participación activa en clase (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%)

Convocatoria Extraordinaria

- Asistencia a las sesiones (20%)
- Participación activa en clase (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%)

Evaluación Única Final

- Prueba escrita de desarrollo y un comentario sobre contenidos de la materia. Será imprescindible asistir a una tutoría con la profesora para comentar y revisar el material que habría que preparar en esta opción.



- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El establecido en el POD

Correo Electrónico, Google Meet o Zoom

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Avisos Plataforma PRADO. Docencia no presencial a través de Google.Meet en grupos de teoría, manteniendo el horario de la docencia presencial. Elaboración de presentaciones de Power-point para las clases online. Entrega de artículos académicos, en el que se basan las presentaciones de Power-point, que puedan servir de apoyo para el documento de trabajo final correspondiente con la evaluación continua. Elaboración de grabaciones de audio con las explicaciones para las sesiones de teoría online.

- Grupos de seminario presenciales. Entrega de correcciones de actividades prácticas de forma continuada con el objetivo de que el estudiantado pueda integrar las correcciones de éstas en el documento de trabajo final correspondiente con la evaluación continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a las sesiones online (20%)
- Participación activa en clase online (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%) a través de PRADO

Convocatoria Extraordinaria

- Asistencia a las sesiones online (20%)
- Participación activa en clase online (20%)
- Nivel de resolución del cuestionario inicial (30%)
- Breve ensayo en torno a la cuestión “¿Que has aprendido en esta asignatura?” en el que valorará no la acumulación de conocimientos sino la transferencia de los mismos (30%) a través de PRADO

Evaluación Única Final

- Prueba escrita de desarrollo y un comentario sobre contenidos de la materia. Será imprescindible asistir a una tutoría con la profesora para comentar y revisar el material que habría que preparar en esta opción.
- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

